

Instituciones y organismos europeos

Cada una de las instituciones europeas debe desempeñar su papel para garantizar que la UE siga el rumbo correcto hacia los objetivos de Europa 2020.

Consejo Europeo

Gracias a su visión de conjunto de las políticas europeas y la interdependencia entre la UE y sus países miembros, **el Consejo Europeo lleva el rumbo de la estrategia** a través de:

- **la evaluación general de los avances**, efectuada cada año a nivel europeo y nacional en su reunión de primavera, en la que se analiza la situación macroeconómica general y los progresos registrados en los cinco objetivos principales para toda la UE y en las iniciativas emblemáticas, así como en el Pacto por el Euro Plus
- **orientaciones sobre políticas horizontales** para el conjunto de la UE y la eurozona —basadas en la Encuesta Anual sobre el Crecimiento presentada por la Comisión—, que abarcan los ámbitos fiscal y macroeconómico, la reforma estructural y las políticas para impulsar el crecimiento a escala de la UE
- el **debate** sobre la evolución económica y las prioridades de la estrategia
- las recomendaciones específicas para cada país, cuya aprobación está prevista en su reunión de junio sobre la base de una propuesta de la Comisión.

Consejo (de Ministros) de la UE

El **seguimiento** y la **revisión inter pares** son las principales tareas del Consejo, en el cual los ministros nacionales responsables de cada política (competitividad, empleo, educación, etc.) debaten la aplicación del programa nacional de reformas en su ámbito de competencias (avance hacia los objetivos e iniciativas emblemáticas).

Comisión Europea

- Supervisa cada año la situación basándose en una [serie de indicadores](#) elaborados por Eurostat, en colaboración con otros servicios de la Comisión Europea, que muestran el progreso general hacia los objetivos principales de Europa 2020.
- **Publica una encuesta sobre el crecimiento anual** y evalúa los informes de los países y los programas de estabilidad y convergencia. El sondeo es el principal punto de partida para los debates en la reunión de primavera del Consejo Europeo.
- **Emite recomendaciones específicas para cada país** y, en su caso, **advertencias** a los Estados miembros (en junio) basándose en su análisis de los informes sobre los avances en la consecución de los objetivos nacionales.

Parlamento Europeo

El Parlamento Europeo desempeña un papel importante en la estrategia, no solo en su capacidad de legislador para las propuestas que forman parte de las iniciativas emblemáticas, sino también como fuerza impulsora para movilizar a los ciudadanos y los parlamentos nacionales. Cada año, en vísperas del Consejo Europeo de Primavera, el Parlamento puede presentar como punto de partida para los debates una **resolución en la que se evalúe la estrategia Europa 2020**.

Comité Económico y Social Europeo

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) estructura la participación de los interlocutores sociales nacionales y la sociedad civil en la aplicación práctica de la estrategia Europa 2020. Presta especial atención a la implicación de las fuerzas sociales nacionales en Europa 2020 y a la movilización de las redes transfronterizas. El CESE cuenta con un Comité Director de Europa 2020 encargado de lo siguiente:

- coordinar y garantizar la coherencia de la labor desarrollada por el Comité y de los dictámenes sobre asuntos relacionados con Europa 2020
- organizar reuniones con los comités económicos y sociales nacionales y con organizaciones afines para preparar iniciativas e informes conjuntos centrados en Europa 2020
- coordinar con los miembros del CESE y el Grupo de Comunicación una comunicación de la sociedad civil organizada sobre Europa 2020.

Comité de las Regiones

La cohesión territorial es uno de los aspectos fundamentales de la estrategia Europa 2020, por lo que el Comité de las Regiones (CdR) contribuye a la elaboración de las políticas derivadas de esta estrategia y apoya su aplicación. La Plataforma de Seguimiento de Europa 2020 del CdR es una herramienta destinada a los entes locales y regionales de la UE para que puedan expresar su opinión en todas las fases del proceso político.

El CdR ha propuesto que la estrategia Europa 2020 se aplique a través de "**pactos territoriales**", es decir, acuerdos entre los entes locales, regionales y nacionales para alcanzar las metas y objetivos de la nueva estrategia de forma asociada.

Banco Europeo de Inversiones y Fondo Europeo de Inversiones

Ambas instituciones desempeñan un papel fundamental a la hora de diseñar **nuevos instrumentos de financiación** que respondan a las necesidades de las empresas. Ambas pueden favorecer un "círculo virtuoso" en el que la **innovación** y el

emprendimiento puedan **financiarse provechosamente**, desde las inversiones pioneras hasta la cotización en los mercados de valores. Esto puede llevarse a cabo **en asociación con las muchas iniciativas y sistemas públicos** ya existentes a nivel nacional.